

Subvenciones para la separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario en la isla de La Palma

Convocatoria ORDEN de 22 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el apoyo a la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Componente 12 Inversión 03).

Importe de la subvención: 55.646,21 €

Plazo 31 de enero de 2026

Principales actuaciones

Las actuaciones financiadas se enmarcan dentro del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, a través del cual el Cabildo de La Palma ha recibido una subvención destinada al apoyo en la implementación de la normativa de residuos. Estas acciones se integran en el proyecto insular denominado "**La Palma Orgánica**", cuyo propósito fundamental es optimizar la gestión de los residuos orgánicos generados en los hogares mediante la implantación del compostaje doméstico, logrando así tratar y valorizar la fracción orgánica directamente en el origen.

El objetivo específico del contrato comprende la adquisición de compostadoras domésticas y la habilitación de cuatro zonas de compostaje comunitario, consolidando así un modelo de gestión descentralizada. Estas actuaciones se complementan con un plan de formación mediante talleres para asegurar el correcto funcionamiento del sistema, así como con acciones de difusión y publicidad orientadas a maximizar el alcance del proyecto. En definitiva, se pretende dotar a la ciudadanía de los recursos y conocimientos necesarios para el tratamiento en origen de los biorresiduos, incentivando su participación activa en la gestión sostenible de los residuos.

En cuanto al impacto en la **transición ecológica y el desarrollo sostenible**, estas actuaciones persiguen reducir y eliminar la mayor cantidad posible de materia orgánica del flujo convencional de recogida, transporte y tratamiento municipal. Esto contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos europeos que priorizan la prevención de residuos y la reducción de su peso (con una meta de reducción del 15% en 2025 respecto a 2010), así como el incremento de las tasas de preparación para la reutilización y el reciclado, alineándose con las metas de sostenibilidad ambiental y economía circular.